

BASES GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2020-I

1. Objeto

El objeto de las bases es seleccionar por concurso público a los docentes de la Facultad de Medicina Humana – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.

2. Base Legal

- Ley 30230 – Ley Universitaria
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
- Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.

3. Modalidad de contratación

El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Rectoral N° 385-2017-CU-R-USMP y otros aspectos que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.

4. Órgano Responsable

El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación Docente es el Departamento Académico y su ejecución estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el Decano a propuesta del Director del Departamento Académico.

5. Etapas del Concurso

El concurso tiene las siguientes etapas:

- A. Evaluación de Curriculum Vitae
- B. Clase Magistral
- C. Entrevista Personal.

6. Requisitos del Candidato

El candidato a una plaza docente deberá llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas (Anexo 4) y presentarlos junto a su CV documentado en un sobre cerrado al Departamento Académico de la Facultad de Medicina Humana (Alameda del Corregidor 1531-La Molina).

Los requisitos para postular a una plaza docente se encuentran especificados en el Anexo 2.

7. Inscripción y documentación a presentar

El candidato se inscribe en el concurso y deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud y ficha de inscripción al Concurso de Contratación Docente (Anexo 4).
- Declaración Jurada debidamente llenada de acuerdo a los siguientes formatos (Anexo 4):
 - Gozar de buena salud física y mental.
 - No tener antecedentes judiciales ni penales.
 - No haber recibido condenas.
 - No haber sido destituido por sanción administrativa
 - Domiciliario.
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden:
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades.
 - b) Experiencia docente, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - b.1 Posgrado
 - b.2 Pregrado
 - c) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - d) Publicaciones y patentes
 - e) Participación en congresos y eventos similares.
 - f) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
 - g) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro del Anexo 1.

9. Cronograma

El cronograma de la convocatoria del concurso es el siguiente (Anexo 3):

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ENTREGA DE EXPEDIENTE	: DEL 02 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	: DEL 8 AL 14 DE ENERO DEL 2020
CLASE MAGISTRAL	: DEL 15 AL 29 DE ENERO DEL 2020
ENTREVISTA PERSONAL	: DEL 15 AL 29 DE ENERO DEL 2020
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	: 31 DE ENERO DEL 2020

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso

Conforme al artículo 11° del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, el peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

- | | | |
|-----------------------|---|-----|
| - Currículum Vitae | - | 30% |
| - Clase Magistral | - | 40% |
| - Entrevista Personal | - | 30% |

11. Currículo Vitae

La comisión evaluadora realizará una evaluación del CV con los documentos presentados por el candidato en el orden solicitado.

12. Clase Magistral

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del candidato. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes.

13. Entrevista Personal

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral.

La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

14. Procedimiento para el cálculo de la calificación total

- a) La puntuación del CV se obtiene por consenso, a partir de los documentos disponibles.
- b) Para la clase magistral y la entrevista personal, cada evaluador propone una calificación y, a partir de ellas, se obtiene un promedio simple.
- c) Dado que los tres instrumentos se miden en escalas diferentes, los promedios resultantes deben convertirse en escala vigesimal.

15. Resultado Final

La Comisión de Evaluación obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso serán publicados en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.

ANEXO 3

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2020-I

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA :	29 DE NOVIEMBRE DEL 2019
ENTREGA DE EXPEDIENTE :	DEL 02 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2019
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES :	DEL 08 AL 14 DE ENERO DEL 2020
CLASE MAGISTRAL :	DEL 15 AL 29 DE ENERO DEL 2020
ENTREVISTA PERSONAL :	DEL 15 AL 29 DE ENERO DEL 2020
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS :	31 DE ENERO DEL 2020

ANEXO 2

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PLAZA EN CONCURSO 2020-I

UNIDAD DE MEDICINA

1. Plaza: Asignatura de Dermatología
 - Médico especialista en Dermatología.
 - Maestría y/o Doctorado.
 - 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.

2. Plaza: Asignatura de Laboratorio
 - Médico especialista en Laboratorio.
 - Maestría y/o Doctorado.
 - 3 años de experiencia de trabajo en la especialidad.
 - 2 años de experiencia docente.

UNIDAD DE CIENCIAS BÁSICAS

3. Plaza: Asignatura de Anatomía Humana 2:
 - Médico cirujano especialista en Cirugía General o Neurocirugía.
 - Maestría y/o Doctorado.
 - 2 años de experiencia en la especialidad.
 - 2 años de experiencia como docente de práctica en Anatomía Humana.
 - Disponibilidad de horarios.

4. Plaza: Asignatura de Farmacología.
 - Médico cirujano especialista en Medicina Interna o afines al curso.
 - Maestría y/o Doctorado.
 - 2 años de experiencia en la especialidad
 - 2 años de experiencia como docente del curso o cursos afines
 - Manejo de temas de práctica y laboratorio en el curso de Farmacología
 - Disponibilidad de horarios

5. Plaza: Asignatura de Fisiología.
 - Médico cirujano especialista en Cardiología
 - Maestría y/o Doctorado
 - 2 años de experiencia en la especialidad
 - 2 años de experiencia como docente del curso o cursos afines
 - Disponibilidad de horarios

6. Plaza: Asignatura de Bioquímica

- Médico cirujano o especialistas
- Químico Farmacéutico y/o Biólogo
- 2 años de experiencia en la especialidad
- Para profesor de práctica: 3 años de experiencia como docente
- Para profesor de seminarios: 5 años de experiencia como docente
- Disponibilidad de horarios

ANEXO 1

PLAZAS DOCENTES FMH USMP 2020-I

Facultad	Escuela	Nivel	Programa	Asignaturas	Número de Vacantes
MEDICINA HUMANA		PREGRADO	UNIDAD DE MEDICINA	DERMATOLOGÍA ⁽¹⁾	5
MEDICINA HUMANA		PREGRADO		LABORATORIO ⁽²⁾	2
MEDICINA HUMANA		PREGRADO	UNIDAD DE CIENCIAS BÁSICAS	FARMACOLOGÍA ⁽³⁾	9
MEDICINA HUMANA		PREGRADO		ANATOMÍA HUMANA 2 ⁽⁴⁾	2
MEDICINA HUMANA		PREGRADO		FISIOLOGÍA ⁽⁵⁾	1
MEDICINA HUMANA		PREGRADO		BIOQUÍMICA ⁽⁶⁾	6
				TOTAL	25

- (1) Hospital Militar: 2 vacantes,
Hospital Hipólito Unanue: 3 vacantes
- (2) Hospital de la Policía: 2 vacantes.
- (3) Sede La Molina: 9 vacantes
- (4) Sede La Molina: 2 vacantes
- (5) Sede La Molina: 1 vacante
- (6) Sede La Molina: 6 vacantes

ANEXO 4

**FORMATOS A PRESENTAR PARA CONCURSO
PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN
DOCENTE 2020-I**

MODELO DE SOLICITUD

SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL
CONCURSO DE DOCENTES
CONTRATADOS

SEÑOR:

Yo,.....
.....de
Nacionalidad.....Profesión.....
Colegiado(a) N°..... Identificado(a) con D.N.I N°..... o
carné de extranjería N°..... Ante usted con el debido respeto
me presento y expongo: Que habiéndome enterado oficialmente de la Convocatoria
a Concurso para Docentes Contratados en la....., para cubrir una
(01) Plaza, asignada a la Facultad de....., para
las asignaturas de
....., es que solicito
a usted disponer a quien corresponda mi inscripción como postulante al mencionado
Concurso, y me propongo a someterme a las exigencias del mismo. Es justicia que
espero alcanzar.

Lima,..... de..... del 20....

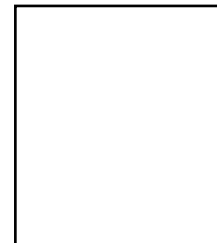
.....
Firma del postulante

**DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA
Y MENTAL**

Yo.....; identificado
con DNI N°..... y domiciliado en
..... En
pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, GOZAR
DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL para lo cual dejo constancia con mi firma y
huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente
20__-__ en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de
Porres.

La Molina, dede 20....

.....
Firma



Huella Digital

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES
JUDICIALES NI PENALES**

Yo.....; identificado
con DNI N°..... y domiciliado en
..... En
pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, NO
TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES para lo cual dejo constancia
con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de
Contratación Docente 20__-__ en la Facultad de Medicina Humana de la
Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 20.....

.....

Firma

DNI N°



Huella Digital

DECLARACIÓN JURADA

Yo.....de
nacionalidad.....identificado con DNI N°.....
y domiciliado en
..... En
pleno uso de mis derechos constitucionales en aplicación de la Ley N°. 29988 y en
concordancia en lo previsto en la Ley de Procedimientos Administrativos y Ley de
Simplificación Administrativa, DECLARO BAJO JURAMENTO: no haber sido
condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos de : terrorismo,
apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior
que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

La Molina, de de 20.....

.....

Firma



Nombres y apellidos

DNI N°

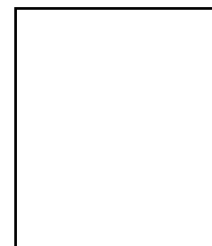
Huella Digital

**DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DESTITUIDO POR
SANCIÓN ADMINISTRATIVA**

Yo.....; identificado
con DNI N°..... y domiciliado en
..... En
pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, NO
HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA para lo cual dejo
constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público
de Contratación Docente 20__-__ en la Facultad de Medicina Humana de la
Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 20.....

.....
Firma
DNI N°



Huella Digital

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO

**LEY N°. 28882 LEY DE DEROGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE LA PNP A
EXPEDIR CERTIFICADOS DOMICILIARIOS**

(LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL N° 27444)

(Ley de Simplificación Administrativa N° 25035)

Conste por el presente documento, al que brindo mayor fuerza legal ,

Yo

De nacionalidad peruana, con DNI N° domiciliado
en.....y en

pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia con lo previsto en la Ley del
Procedimiento Administrativo General N° 27444

DECLARO BAJO JURAMENTO

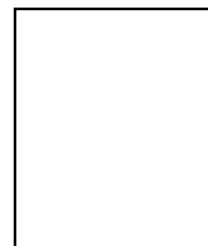
Que , la dirección que señalo líneas arriba , es mi domicilio real , actual, efectivo y verdadero donde
tengo vivencia real, física y permanente. En caso de comprobármese falsedad alguna, estoy
sometiéndome a las sanciones contempladas en el artículo 427 del Código Penal, en concordancia
con el artículo 427 del Código Penal, en concordancia con el artículo IV (inciso 1.7) "Principio de la
presunción de la Veracidad" del Título Preliminar de la Ley del Procedimiento Administrativo General
N° 27444.

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y pongo mi huella digital al pie del presente
documento para los fines legales correspondientes.

Lima, ... de de 20.....

.....

Firma



Huella Digital

ASIGNADOS 2020-I

- 40627939
- 40416357
- 06071292
- 40542864
- 06252584
- 42429931
- 06790425
- 70011553
- 09339906
- 10305136
- 06000741
- 40615767